

LINET

CAMILLA SPRINT 200

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS

DIMENSIONES:

Longitud de la camilla	216 cm
Anchura exterior de la camilla	89 cm
Altura máxima de la barandilla	40 cm
Longitud de la barandilla	137 cm
Distancia entre los barrotes de la barandilla	20,6 cm
Dimensión de las ruedas / rueda I-Drive Power	20 cm / 21 cm
Dimensión del colchón	203 X 76 cm
Altura mínima / Altura máxima	53 cm / 86 cm
Espacio libre máximo debajo del bastidor	10,7 cm
Ángulo máximo del respaldo	90 °
Ángulo máximo del reposapiernas	40 °
Ángulo máximo del reposapiés	25 °
Ángulo máximos TR / ATR	17 ° / 17 °
Peso medio de la camilla	161 kg
Carga de trabajo segura	320 kg
Peso máximo de paciente (entorno 1, 2)	280 kg



ESTRUCTURALES

- Estructura construida en acero con recubrimiento de pintura en polvo epoxi, de alta calidad y resistencia a agentes químicos y mecánicos
- Báscula integrada en la camilla, con mando bajo el piecero, para poder pesar al paciente y ajustar la medicación



- Alarma de salida de la camilla asociada a la báscula, que avisa cuando el paciente corre el riesgo de caerse

- Lecho de 4 planos. Cubiertos por material extraíble en ABS o similar.



- 4 protectores laterales en las esquinas de la cama



- Con perímetro exterior a ambos lados con protección frente a golpes y con zonas de agarre en toda su longitud para permitir el empuje y la movilización lateral de la camilla

- Sistema de doble regresión de planos automática para prevenir escaras y dar mayor confort al paciente

- Espacio libre bajo la cama que permita el paso de grúas u otros dispositivos de uso común en el hospital

- Empujador en la zona del cabecero para trasladar la camilla

- Con alojamientos para las contenciones de seguridad

- Barra y ganchos para colgar las bolsas de diuresis



RUEDAS

- 4 ruedas de 200 mm, con sistema de freno centralizado con 3 posiciones: sin frenar, frenada, y quinta rueda direccional.



- Quinta rueda motorizada direccional amortiguada para facilitar el transporte, accionable desde el mismo pedal que el resto de las ruedas



BARANDILLAS

- Barandilla abatible con bajada controlada para evitar golpes, escamoteable bajo el somier para proporcionar hueco cero en el transfer a una cama. Con sistema de bloqueo y desbloqueo



- Barandilla con pasamanos que permite su agarre

MOVIMIENTO DE LOS PLANOS

- Plano de respaldo con regulación mediante palanca hasta 90 ° aproximadamente. Medidor de ángulo de respaldo a ambos lados. Plano de reposapiernas con regulación mediante palanca. Plano de los pies con regulación mediante serreta. Posibilidad de realizar una posición de silla respiratoria



- Regulación en altura mediante pedal o similar; Trendelenburg y Antitrendelemburg. Medidor de ángulo de TR y ATR a ambos lados



MANDOS

- Mando de la quinta rueda motorizada en el empujador de la zona del cabecero, con sensor táctil, de tal forma que, si el conductor se cae, la camilla para automáticamente



ACCESORIOS

- Portasueros regulable en altura en el cabecero
- Colchón de espuma con funda impermeable

CARACTERÍSTICAS DESTACADAS

Carga de trabajo segura (SWL) = 320 Kg

Empujador ergonómico que se adapte a la estatura del personal independientemente de la altura de la camilla

Portasueros integrado en el empujador en la zona del cabecero

Railes en la zona del cabecero, del piecero y de los lados, que incluyen ganchos extraíbles e intercambiables entre los railes

Freno centralizado operado desde los 4 lados: cabecero, piecero y ambos lados

Sistema para accionar la barandilla tanto en la parte superior como en la parte inferior de la barandilla

La barandilla en la posición más alta debe proporcionar acceso a la cabeza del paciente desde el lado

Material resistente anti golpes

Pedales de TR/ATR y regulación de altura independientes y separados entre sí físicamente para evitar su accionamiento involuntario

Pedales de freno y dirección separados entre sí

NORMATIVA

Reglamento (UE) 2017/745 del Parlamento Europeo y del Consejo (MDR)

Ley n.º 350/2011 Coll., relativa a sustancias y preparados químicos (Reglamento (CE) N.º 1907/2006)
Requisitos aplicables del Decreto gubernamental n.º 176/2008 Coll., relativo a las máquinas (Directiva 2006/42/CE)
Decreto gubernamental n.º 481/2012 Coll. sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos (Directiva 2011/65/UE)
Decreto gubernamental n.º 121/2016 Coll., relativo a instrumentos de pesaje de funcionamiento no automático (Directiva 2014/31/UE)
EN 60601-1:2006/A2:2021
EN 60601-1-6:2010/A2:2021
EN 60601-1-2:2015/A1:2021
EN 60601-2-52:2010/A1:2015
EN ISO 14971:2019
EN ISO 20417:2021
EN ISO 15223-1:2021
ISO 10993-5:2009
ISO 10993-10:2021
EN 45501:2015

* Las imágenes pueden no corresponder con la configuración ofertada